

Ética en la búsqueda de información



Arleen García Rodríguez, *MIS*
Bibliotecaria Auxiliar
Prof. Alejandro Escobar Nieves, *MIS*
Bibliotecario Líder en Servicios Técnicos
4 de mayo de 2020

Objetivos

- Entender el rol de la biblioteca en el uso ético de la información.
- Definir qué es plagio.
- Conocer los aspectos generales de los estatutos de derechos de autor.
- Identificar herramientas que nos ayuden a realizar un uso ético de la información.

¿Por qué la biblioteca puede ayudarte en hacer uso ético de la información?

Competencias / destrezas de información

*“El conjunto de capacidades integradas que abarcan el descubrimiento reflexivo de la información, la comprensión y la **valoración** de cómo se produce la información, el uso de la información en la creación de nuevos conocimientos y **la participación ética en las comunidades de aprendizaje.**”*

American Library Association (ALA), 2015

La información tiene valor...

“La información posee varias dimensiones de valor, incluyendo como una **mercancía**, como un medio de **educación**, como medio de **influencia** y como medio de **negociación** y comprensión del mundo. Los **intereses legales y socioeconómicos** influyen en la producción y difusión de la información”

[American Library Association \(ALA\)](#), 2015

respetar las ideas originales de los demás

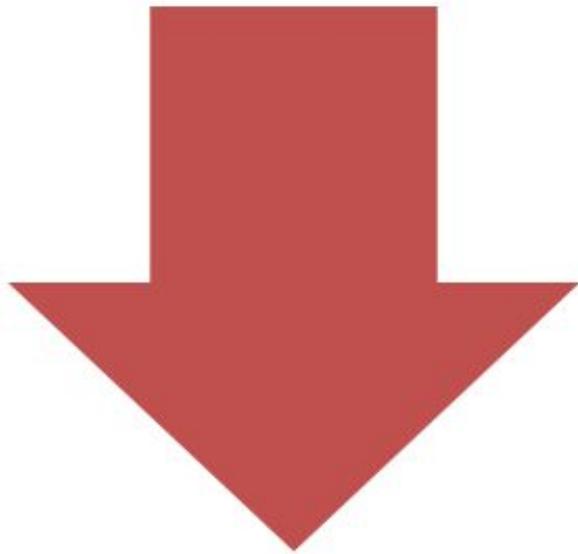
valorar las habilidades, el tiempo y el esfuerzo necesarios para producir conocimiento

se ven a sí mismos como **contribuyentes al mercado** de la información y no sólo a los consumidores

están inclinados a **examinar su propio privilegio** de información

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón



Derecho
universal al
ACCESO a la
información



Responsabilidad
ética y moral en
el **USO** de la
información

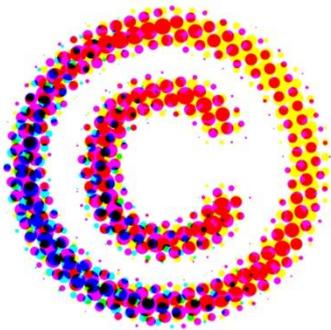


SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón



Uso ético de la información



Los libros, enciclopedias, artículos, ilustraciones, publicaciones, páginas web, grabaciones de audio y vídeo, etc., están protegidos por la ley de **derechos de autor** (*copyright*).

Los recursos de acceso libre (*open access*) registrados bajo **Creative Commons** pueden tener restricciones en cuanto al uso (atribución, no uso comercial, no derivados, etc.).

LICENSES	TERMS
	Attribution BY Others can copy, distribute, display, perform and remix your work if they credit your name as requested by you
	No Derivative Works ND Others can only copy, distribute, display or perform verbatim copies of your work
	Share Alike SA Others can distribute your work only under a license identical to the one you have chosen for your work
	Non-Commercial NC Others can copy, distribute, display, perform or remix your work but for non-commercial purposes only.

www.creativecommons.org

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

¿Qué es el plagio?

- Definición:
“Copiar **en lo sustancial** obras ajenas, dándolas como propias”
(RAE)
- Copiar sin dar crédito:
 - Hacer *copy/paste* de una página Web.
 - Copiar de un libro, revista o periódico impreso o electrónico.
 - Copiar ideas, obras, escritos, música, u otra creación de otra persona.



¡Aunque sea una sola frase!

Plagiar. (2012). En *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado de <http://www.rae.es>

Tipos de plagio...

Por lo general el estudiante no conoce cómo evitarlo o la normativa y estatutos al respecto.

Accidental

Comete plagio a sabiendas de que es ilegal y va en contra de la normativa académica

Intencional

Prevención de Plagio: 10 modalidades de trabajo poco original

Esta gráfica presenta 10 modalidades de plagio identificadas por medio de una encuesta mundial a un aproximado de 900 educadores de preparatoria y universidad. Cada modalidad ha sido identificada con nombres fáciles de recordar, definidos, ordenados por su gravedad (#1-10) y numerados según su frecuencia de aparición (1=menor, 10=mayor).



*Basado en los resultados de una encuesta mundial realizada a cerca de 900 educadores en los Estados Unidos. © 2015 Turnitin, LLC. All rights reserved. 38108623

www.turnitin.com

Recuperado de: http://turnitin.com/assets/en_us/media/plagiarism_spectrum.php

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

¿Por qué?

Carga académica

Sacar buena nota

No saben qué es plagio

No saben citar/parafrasear

Inconsistencias en la forma en que cada profesor atiende el asunto

Descuido, a la hora de tomar notas no indican la fuente

Curso muy difícil

Creen que los profesores ignoran el problema

Dejan las cosas para último minuto

Leyes vigentes

EU

- [Article I, section 8 US Constitution](#)

EU

- [Copyright Act. US Code Title 17](#)

PR

- [Ley de Derechos Morales de Autor de Puerto Rico \(2012\)](#)

¿Qué está protegido bajo la ley?

Trabajos originales de autoría fijados en cualquier medio tangible de expresión, ahora conocido o desarrollado posteriormente, del cual puedan ser percibidos, reproducidos o comunicados de cualquier otra forma, ya sea directamente o con la ayuda de una máquina o dispositivo. Las obras de autor incluyen las siguientes categorías:

- (1) obras literarias;
- (2) obras musicales, incluidas las palabras acompañantes;
- (3) obras dramáticas, incluyendo cualquier música acompañante;
- (4) pantomimas y obras coreográficas;
- (5) obras pictóricas, gráficas y escultóricas;
- (6) películas y otras obras audiovisuales;
- (7) grabaciones de sonido; y
- (8) obras arquitectónicas.

Política de Honestidad Académica USC



CARTA CIRCULAR		
POLÍTICA DE HONESTIDAD ACADÉMICA	JOSE JAIME RIVERA, Ph.D. PRESIDENTE	POLÍTICA NÚMERO: DAAE 2005-001 EFECTIVIDAD: agosto 2005
	<p>La Universidad del Sagrado Corazón fomenta un ambiente de trabajo intelectual de vanguardia y excelencia. Dentro de esa visión se animan relaciones de respeto mutuo entre profesores, estudiantes y otros miembros de la comunidad. La honestidad en el trabajo intelectual es una de las metas de esta Institución y se exigen los más altos estándares de compromiso. Para propósito de esta política, se define honestidad académica como la actividad y desempeño en los cuales se utiliza debidamente los recursos y fuentes de información y en los que se atribuyen correctamente su procedencia y autoría.</p> <p>Cualquier falta de honradez se considera una infracción a los principios académicos y éticos. La falta de honestidad en el trabajo académico afecta no sólo la credibilidad del estudiante sino que menoscaba el prestigio de la Universidad. Se estimula, además, la reflexión sobre la conducta ética y honesta, y sus implicaciones con el fin de lograr un cambio en conducta.</p> <p>Definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Plagio – es atribuirse el uso de las ideas escritas (publicadas o no publicadas) de otra persona, tanto si este uso consiste en materia citada textualmente como si consiste en ideas parafraseadas (dichas de otras palabras). Tanto las citas directas como las parafrasis de materia escrita deben atribuirse al autor por medio de notas o por una mención en el mismo texto, sea la materia en cuestión una sola palabra, una frase o varios párrafos.◆ Conducta prohibida - No reconocer la participación de otra persona en el desarrollo, organización o revisión de un trabajo.◆ Colaboración impropia- El trabajo colaborativo, en equipo o con el apoyo de otras personas es un escenario muy común tanto en la esfera laboral como en el salón de clases. Cualquier trabajo colaborativo requiere el reconocimiento de las personas que participaron. Los profesores y profesoras establecerán en su curso las condiciones bajo las cuales se permite esta modalidad de trabajo. .◆ Copiarse en exámenes - Hacer un examen en sustitución de otra persona o permitir que otra persona tome el examen en lugar del estudiante se considera una violación dentro de esta categoría. A menos que el o la profesora provea instrucciones alternas, los exámenes en el salón o para llevar a casa deben ser el producto del trabajo de un solo estudiante. La comunicación entre estudiantes, consultas a textos o fuentes (independientemente de su soporte) u otras formas de asistencia están vedadas salvo indicación explícita del profesor o profesora del curso.	

Plagio



Dr. Iván Ríos, ex catedrático de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, fue acusado por la publicista venezolana, Janet Marilyn Hernández de haber plagiado parte de su tesis en una columna del periódico El Vocero. Iván Ríos renunció a su cargo y aceptó los señalamientos. La columna fue removida del periódico.

Fuente:

<http://enblancoynegromedia.blogspot.com/2012/09/plagio-es-fraude-el-caso-en-la-upr.html>

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

Plagio



Forever 21 (izquierda) Gucci (derecha)

En el 2016, Gucci demandó a Forever 21 por copiar varios diseños en su línea de ropa. Forever 21 ha enfrentado varias demandas de otras empresas como H&M y la más reciente por la cantante Ariadna Grande.

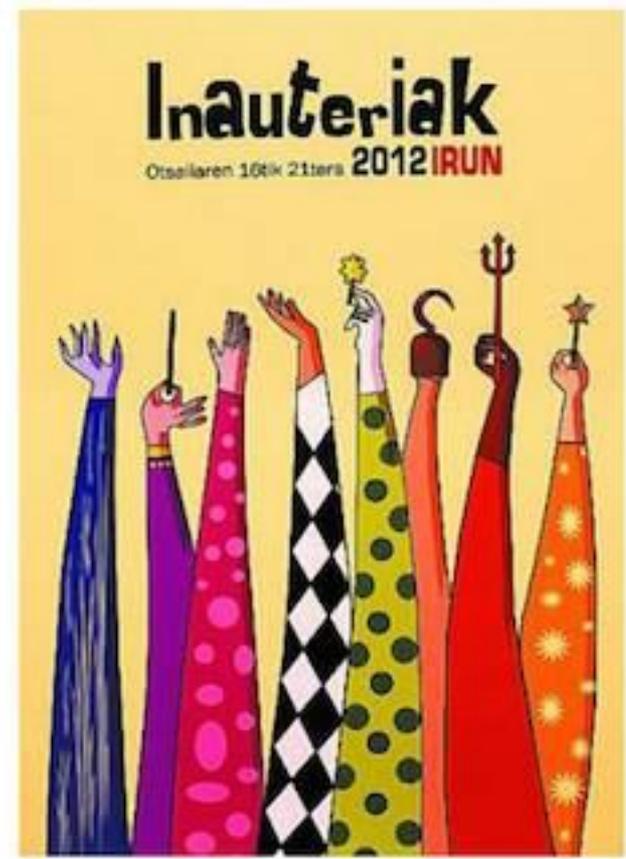
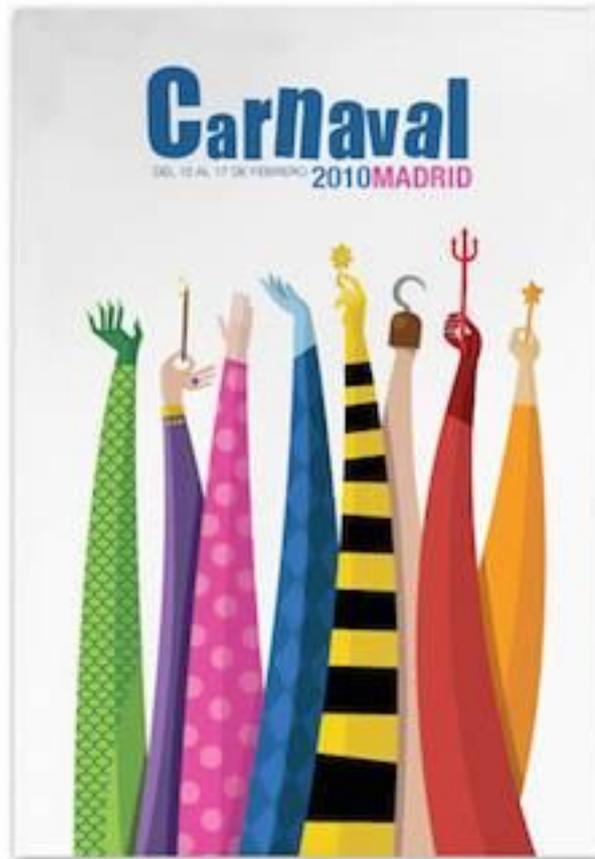
Fuente:

<https://www.merca20.com/forever-21-la-marca-que-paso-del-plagio-a-la-bancarrota/>

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

Plagio



Carteles del Carnaval de Madrid (2010) y Carnaval de Irún (2012)
El diseñador del cartel de Irún había llegado a la fase final de la competencia, cuando se descubrió que había copiado un diseño que se había presentado dos años antes en Madrid.

Fuente:
<http://www.ateneupopular.com/disenio/carnaval-en-irun-o-como-disfrazar-un-plagio-para-que-parezca-original>

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

Plagio



Cartel ganador firmado por Antonio Galván y pieza móvil del artista Christian Flensted.

El diseñador del cartel que ganó el certamen del Carnaval de Benalmádena utilizó sin autorización la imagen de un móvil del artista danés Christian Flensted. Se retiró el cartel y el diseñador tuvo que devolver el premio.

Fuente: <http://graffica.info/cocos-carnaval-benalmadena/>

Plagio



FERIA DE LEÓN
LA FERIA QUE LO TIENE TODO 2012

Una agencia de publicidad de México copió **sustancialmente** el logotipo creado por la ciudad de Odessa, Ucrania, en 2008 y lo presentó al certamen para la Feria de León de 2012. El diseñador tuvo que devolver el premio que había ganado.

Fuente:
<http://www.ateneupopular.com/disenio/feria-de-leon-2012-hay-que-ser-dmente-para-calcas-asi-un-logo>

¿Cómo evitar el plagio?

Al **dar el crédito** a la persona o institución de donde se obtuvo la información.

No escribir exactamente la información de otro autor; aunque puedes **parafrasearlo** y documentar la fuente de consulta.

Al conocer y respetar la **Ley de Derechos de Autor**.

Usar un manual de estilo y **crea tu cuenta de Refworks**

¡CONSULTA LA BIBLIOTECA!

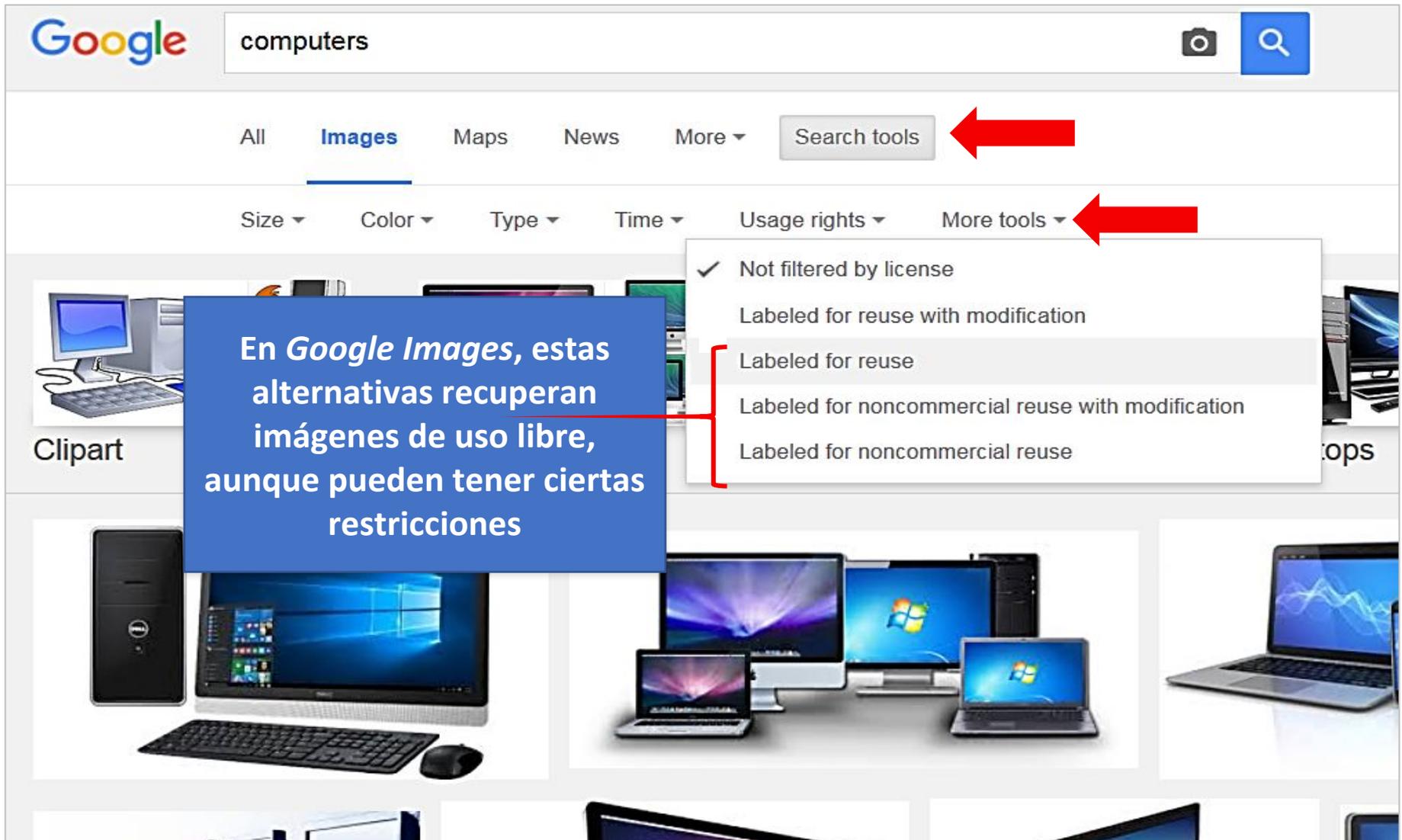
Uso indebido de imágenes

Seguramente has visto imágenes que tienen una marca casi transparente (*watermark*) superimpuesta.



Son imágenes protegidas por leyes de derecho de autor (*copyright*). El dueño de las imágenes espera recibir pago por su uso (*royalties*). ¡No las uses!

Uso apropiado de imágenes



The image shows a Google search for 'computers' on the Images tab. The 'Usage rights' dropdown menu is open, showing several options. A blue text box is overlaid on the left side of the menu, and two red arrows point to the 'Search tools' button and the 'More tools' dropdown.

En *Google Images*, estas alternativas recuperan imágenes de uso libre, aunque pueden tener ciertas restricciones

- Not filtered by license
- Labeled for reuse with modification
- Labeled for reuse
- Labeled for noncommercial reuse with modification
- Labeled for noncommercial reuse

Uso apropiado de imágenes

Puedes buscar en colecciones de imágenes libres, incluyendo:

- pixabay.com

The Pixabay logo, featuring the word "pixabay" in a lowercase, sans-serif font.

- www.pexels.com



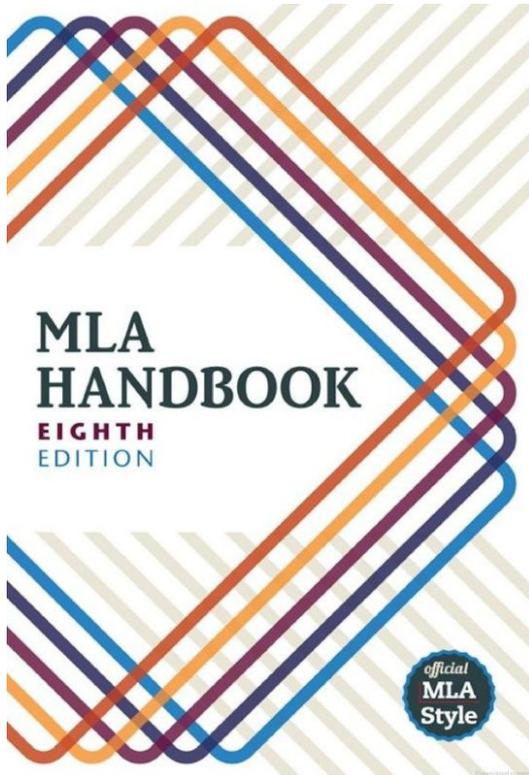
- www.freeimages.com



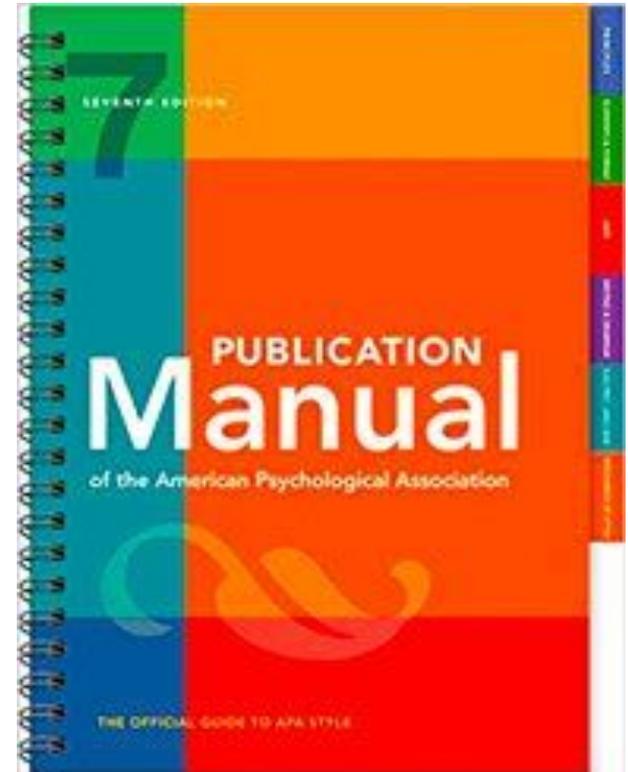
- y otros



Realiza citas y referencias usando un manual de estilo



**¡Bibliotecarios
y manuales
disponibles
para consulta!**



¿Por qué es importante citar tus fuentes de información?

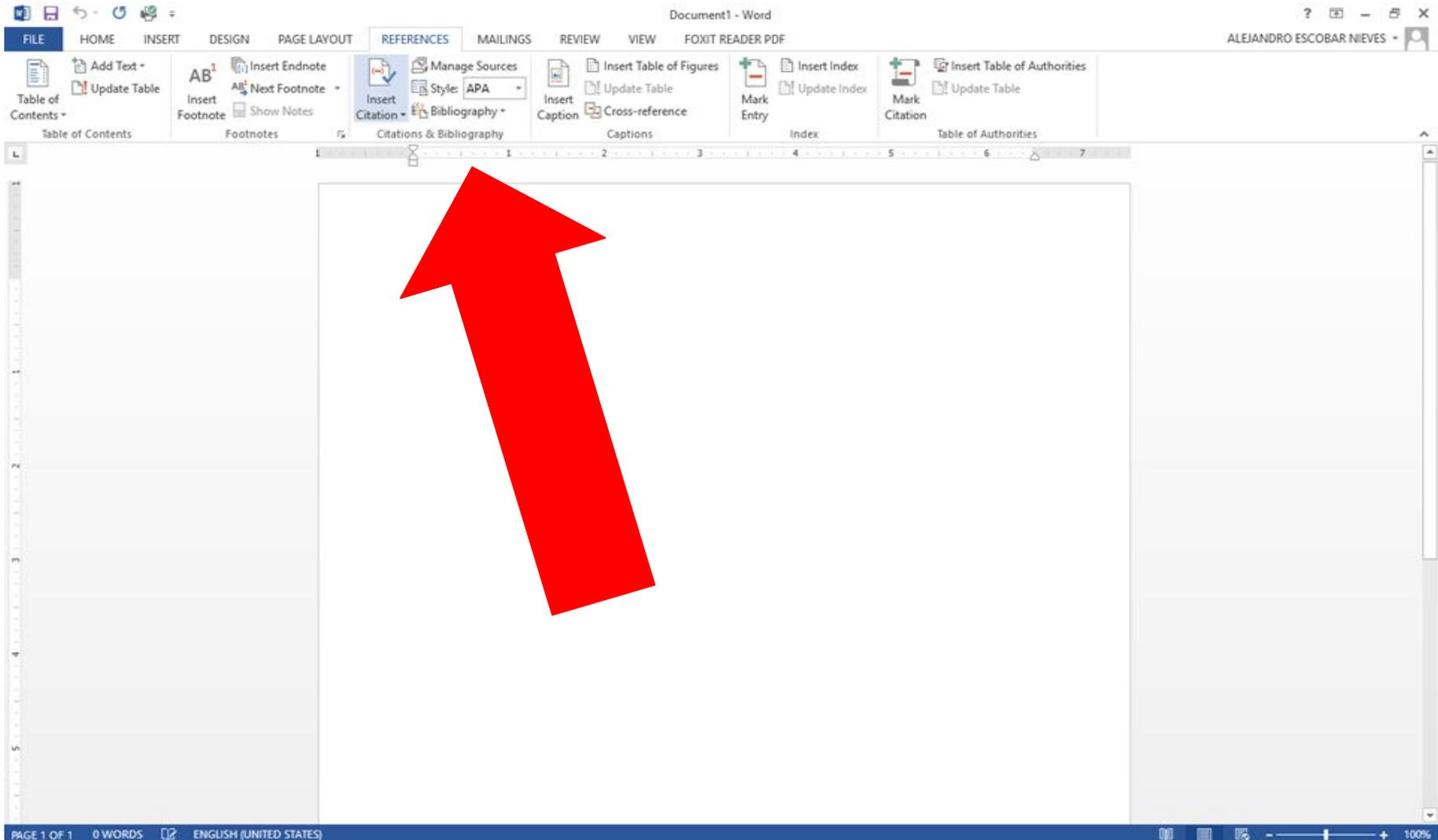
- Sustentas y fortaleces tu escrito demostrando la investigación que realizaste.
- Evitas cometer plagio.
- Otras personas pueden acceder los recursos que citas.

¿Cómo puedes evitar el plagio?

- **Citando** la parte de la obra que sustenta o ilustra tu trabajo.
 - **Cita directa:** se copia exactamente una frase, oración o párrafo de la obra.
 - **Cita indirecta:** escribes en tus propias palabras (parafraseas) la idea del(a) autor(a).
- **Dando crédito** al(a) autor(a) de la obra.
 - En formato **APA** se cita siempre por autor(a) y fecha
- Usa las **bases de datos** y **Refworks** como herramientas de apoyo en esta sección

¿Cómo puedes evitar el plagio?

MS Office Word *References* Tool



Algunas estrategias...

Tabla de fuentes de información

ejemplo

AUTOR	FUENTE (DE DONDE LO SAQUÉ)	LO QUE VOY A CITAR	DÓNDE Y POR QUÉ LO VOY A CITAR



Quiz

¿Plagio o uso legal?

1. Haces *copy/paste* de una página web y le das crédito al autor en tu trabajo.
2. Copias la frase “ *yo soy boricua pa'que tu lo sepas* ” en una canción que escribiste, sin mencionar su autor.
3. Utilizas citas directas y citas indirectas en tu escrito.
4. Copias una foto o dibujo de una página web y la usas para crear un arte.
5. Usas un *clip art* de la página de Microsoft en tu presentación.

Comunícate con tu Biblioteca

- **Área de Información e Investigación**

- 787-728-1515 x4357
- investigacion@sagrado.edu



- **Pregunta al Bibliotecario**

- <https://biblioteca.sagrado.edu/pregunta-al-bibliotecario-0>

- **Copia de esta y otras presentaciones**

- https://sites.google.com/a/sagrado.edu/destrezas_info/

¡Síguenos en instagram!

@bibliotecasagradooficial



SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón